

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable Acumulada 2022 |
|---|--|--|--|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Órgano Colegiado Superior | Promover y garantizar las condiciones institucionales para avanzar en la excelencia académica y la eficiencia en la gestión integral de la UArtes. | No. acumulado de resoluciones emitidas por el Órgano Colegiado Superior | 33 |
| 2 | Vicerrectorado Académico | Dirigir y controlar la gestión académica de la Universidad de las Artes, articulando la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la producción y circulación artística hacia la excelencia académica, velando por el cumplimiento de la normativa del Sistema de Educación Superior y de las políticas, normativas y lineamientos del Órgano Colegiado Superior y del Rectorado. | No. de Escuelas en funcionamiento a través de la apertura de dos ciclos académicos al año | 6 |
| | | | No. de Carreras de Licenciatura | 8 |
| | | | No. de carreras tecnológicas nuevas diseñadas | 1 |
| 3 | Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes | Dirigir, asesorar, emitir directrices en la gestión institucional de la investigación, posgrado y la producción artística, coordinar con las demás unidades ejecutivas los temas de investigación y producción artística. | Política de investigación de la UArtes aprobada y en implementación | 1 |
| | | | Líneas de investigación aprobadas y en implementación | 12 |
| | | | No. de publicaciones indexadas | 10 |
| | | | No. de procesos creativos | 27 |
| | | | No. de proyectos de Investigación en ejecución | 71 |
| | | | No. de participación en eventos académicos | 16 |
| No. de maestrías diseñadas y en proceso de aprobación por parte del CES | 6 maestrías aprobadas por el CES 2 maestrías en proceso de aprobación por parte del CES | | | |
| 4 | Secretaría de Vínculo con la Sociedad | Coordinar, articular y apoyar las acciones de vinculación con la sociedad de las diferentes unidades que conforman la Universidad de las Artes. | No. de proyectos de Vínculo con la comunidad en ejecución (1) | 20 |
| | | | No. total de convenios nacionales e internacionales suscritos(2) | 25 |
| 5 | Secretaría Académica | Cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico y demás reglamentación existente para el legal y correcto funcionamiento académico en el ámbito del pregrado y posgrado. | LICENCIATURAS (3): Artes Musicales: 179 Artes Visuales: 394 Cine: 201 Creación Teatral: 130 Danza: 135 Literatura: 190 Pedagogía de las Artes: 99 Producción Musical: 184 NIVELACIÓN: Artes Musicales: 34 Artes Visuales: 58 Cine: 32 Creación Teatral: 12 Danza: 11 Literatura: 26 Producción Musical: 22 | LICENCIATURAS (3): Artes Musicales: 179 Artes Visuales: 394 Cine: 201 Creación Teatral: 130 Danza: 135 Literatura: 190 Pedagogía de las Artes: 99 Producción Musical: 184 NIVELACIÓN: Artes Musicales: 34 Artes Visuales: 58 Cine: 32 Creación Teatral: 12 Danza: 11 Literatura: 26 Producción Musical: 22 |
| | | | Fotografía y Sociedad en América Latina: 6 Escritura Creativa: 22 Políticas Culturales y Gestión de las Artes: 17 Artes Visuales y Nuevos Medios: 15 Composición Musical: 15 | Fotografía y Sociedad en América Latina: 6 Escritura Creativa: 22 Políticas Culturales y Gestión de las Artes: 17 Artes Visuales y Nuevos Medios: 15 Composición Musical: 15 |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 6 | Centro de Producción e Innovación | Desarrollar proyectos creativos e innovadores de manera multidisciplinaria y colaborativa, de fomentar la formación de públicos y el desarrollo de las economías creativas. | No. total de actividades de la UArtes | Actividades presenciales: 427 Académicas: 91 Culturales: 314 Institucionales: 8 Exposiciones: 14 Actividades virtuales: 138 Actividades híbridas: 22 |
| | | | No. total de asistentes | Asistentes eventos presenciales: 21967 Asistentes eventos virtuales: 3971 Total reproducciones/Vistas eventos virtuales: 9440 Asistentes eventos híbridos: 1140 presenciales 216 virtuales Total reproducciones/Vistas eventos híbridos: 4630 |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 7 | Dirección Financiera | Diseñar, planificar y ejecutar la administración de recursos financieros de manera que faciliten la consecución y metas. | Porcentaje de ejecución presupuestaria acumulado | 48,90% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable Acumulada 2022 |
|--|--|---|---|---|
| 8 | Dirección de Talento Humano | Planificar, dirigir, organizar y controlar el desarrollo del Talento Humano, facilitando el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales | Número de docentes (4) | 187 |
| | | | Número de docentes con nombramiento (activo) | 16 |
| | | | Número de personal NJS | 20 |
| | | | Número de personal administrativo con nombramiento (5) | 37 |
| | | | Número de personal administrativo con contrato | 92 |
| | | | Número de personal código de trabajo | 9 |
| | | | Número de personal administrativo contrato servicio civil | 12 |
| | | | Porcentaje destinado al pago de las remuneraciones del personal docente con respecto al presupuesto total destinado a remuneraciones | 66,00% |
| | | | Masa salarial en dólares destinada al pago de las remuneraciones del personal LOES | \$353.529,95 |
| | | | porcentaje destinado al pago de las remuneraciones del personal administrativo con respecto al presupuesto total destinado a remuneraciones | 34,00% |
| | | Masa salarial en dólares destinada al pago de las remuneraciones del personal administrativo | \$234.251,77 | |
| 9 | Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica | Coordinar, planificar, controlar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos institucionales de la Universidad. | Informe de evaluación sistema SIPeIP | 1 |
| 10 | Coordinación de Planificación e Infraestructura Física | Planificar y coordinar el desarrollo de infraestructura física institucional de acuerdo a las necesidades y disponibilidades de recursos financieros. | Porcentaje de avance de edificios intervenidos, que pertenecen a la Universidad de las Artes | Bolsa de Valores: 100% Edificio Tábara, ex Correos: 100% Obra Edificio El Telegrafo: 100% (Acta de recepción definitiva suscrita) |
| 11 | Dirección de Tecnologías y Sistema de la Información | Planificar el desarrollo institucional en el campo de la infraestructura tecnológica. | Porcentaje de cobertura efectiva en la conectividad a internet en los edificios UArtes | 100% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/8/2022 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4): | | | COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | ECON. SARA TOBAR OLVERA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | sara.tobar@uartes.edu.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (04) 2590-700 EXTENSIÓN 3076 | |

Nota:

(1) Se incluyen los proyectos de Educación continua

(2) Dentro de los convenios internacionales se incluye el Convenio de Cooperación entre la Universidad de las Artes del Ecuador y la OEI, y tiene fecha de suscripción 31 de julio de 2022; sin embargo, el documento donde constan las firmas de ambos representantes de las instituciones fue recibido de forma digital en agosto del año en curso, según lo indicado en el Memorando Nro. UA-DRI-2022-0139-M.

(3) En el total de licenciaturas y posgrados se incluye a los retiros.

(4) Se incluye a los docentes con nombramientos activos, contrato ocasional, invitados licenciaturas y posgrado. Este total no incluye a las autoridades y gestión académica.

(5) Incluye al personal administrativo con nombramiento definitivo y provisional.